

## ACTA DE LA JUNTA DIRECTIVA DE 15 DE ENERO DE 2021

Siendo las 17:00 horas del día de la fecha, da comienzo la Junta Directiva de la Federación Cantabra de Fútbol con la presencia de los siguientes:

- José Ángel Peláez Montes (Presidente)
- Vicente Perez Soberón
- Santiago Cobo
- Juan Carlos García Robles
- Julio Ruiz González
- Adolfo Vázquez Veiga
- Guillermo Nalda Condado
- Carlos A. Toledo Fernández

Se reúne la Junta Directiva de la Federación Cantabra de Fútbol, a fin de debatir sobre las nuevas restricciones COVID publicadas por el Boletín Oficial de Cantabria, relativas a los entrenamientos de fútbol base, asistencia de público y uso de vestuarios.

Expone el Sr. Presidente que está de acuerdo en lo referente a los entrenamientos de fútbol base y es el mismo sentir de la Junta Directiva.

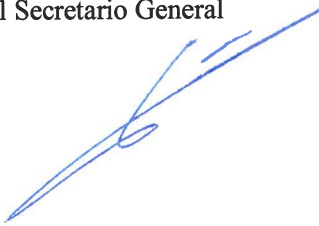
En cuanto a la asistencia de público, la restricción viene dada principalmente por la cantidad de fotografías publicadas en los medios de comunicación en las que se puede ver público que no guarda las distancias, ni tiene mascarillas puestas.

En lo referente al uso de vestuarios, por parte de la Junta Directiva se acuerda que en la reunión de clubes a celebrarse este mismo día por la tarde se proponga la paralización de las competiciones de aficionados regionales en tanto en cuanto prosigan las adversas condiciones climatológicas, ya que al no poder usarse los vestuarios no se dan las condiciones sanitarias suficientes para la disputa de los encuentros. Se prefiere proponer la suspensión a que los clubes y jugadores se nieguen a jugar en dichas condiciones y se produzcan sanciones.

Se expone que, de acordarlo los clubes, quedaran suspendidas las competiciones, pero no los entrenamientos.

Sin otro asunto que tratar, se da por finalizada la Junta Directiva siendo las 17:25 horas del día de la fecha.

El Secretario General



El Presidente

